



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
CONSEJO DIRECTIVO
RESOLUCIÓN Nº 102/2019
ACTA Nº 13/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019, ESCENARIO NECESARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Ciudad del Este, 26 de junio de 2019.

Visto y Considerando:

El Anteproyecto de Presupuesto, Escenario Necesario, de la Facultad de Filosofía del Universidad Nacional del Este, correspondiente al ejercicio 2.020 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº. 1710/2019, *“Por el cual se establecen los lineamientos generales y montos globales para los procesos de Programación, Formulación y Presentación de Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.*

Que si bien el sistema presupuestario habilitado a los Organismos y Entidades del Estado establece los topes financieros para la programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales para el ejercicio financiero 2020, a los cuales se ha ajustado la programación institucional.

No obstante, teniendo en cuenta los fines de la Universidad Nacional del Este y por ende los de esta Unidad Académica, la cobertura de las necesidades no se hallan contempladas en su totalidad en el escenario presentado, por lo que el Consejo Directivo, analizada la propuesta presentada por la Dirección de Administración y Finanzas con sus respectivos fundamentos, para la cobertura de necesidades que guardan directa relación con la misión y visión institucional, considera oportuno aprobar el proyecto presentado y elevar a consideración de la máxima autoridad institucional y a través de ella al Ministerio de Hacienda y demás órganos que forman parte del proceso de aprobación del presupuesto de ingresos y gastos.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO, REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE

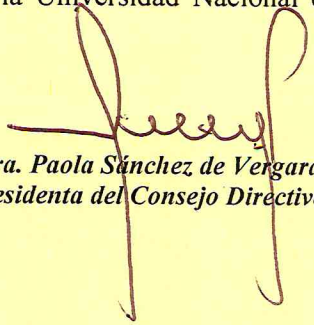
Artículo 1º: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto, Escenario Necesario de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, correspondiente al ejercicio Fiscal del 2.020, según el siguiente detalle:

F.F. 10	TOTAL
22.301.203.542	22.301.203.542

Artículo 2º: Remitir copia al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este y cumplido archivar.


Dra. Rosanna Davalos de Krivorotoff
Secretaria del Consejo Directivo




Dra. Paola Sánchez de Vergara
Presidenta del Consejo Directivo



FAFI